



CONVOCATORIA AUDITORIA EXTERNA 2024

El Consejo Directivo 2024-2025 del Colegio de Contadores Públicos del Callao, de acuerdo al Art. 75° del Estatuto Vigente, convoca al proceso de selección de Contratación de Auditoría Externa para realizar la Auditoría a los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos del Callao del ejercicio 2024, según el TDR siguiente:

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA PARA REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024- COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CALLAO

1. ANTECEDENTES

El Colegio de Contadores Públicos del Callao (**CCPCALLAO**) es una Institución de derecho público interno, autónomo e independiente ; creada por Ley siendo su duración indefinida.

2. NORMATIVA APLICABLE:

Todas las normativas contable, administrativa, laboral, tributaria, etc. que, para este fin, sea necesario.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA

Auditar los Estados Financieros de la institución por el ejercicio económico 2024, en lo que se refiere a los siguiente:

- Estado de Situación Financiera al 31/12/2024
- Estado de Resultados del 01/01/2024 al 31/012/2024
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 2024
- Estado de Flujo de efectivo al 31/12/2024
- Notas a los Estados Financieros.

4. EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA:

La auditoría se basará en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Efectuándose un estudio y evaluación de la estructura de control interno de las cuentas objeto de auditoría para el ejercicio 2024

La documentación a revisar es la correspondiente a los gastos e ingresos ejecutados, así como información complementaria, comprendidos entre el 01/01/2024 al 31/12/024



Se incluirán entre otros los siguientes procedimientos de auditoría:

- Inspección de documentación.
- Conciliación de cuentas bancarias de acuerdo con la información facilitada por las entidades financieras donde se tenga abiertas las cuentas.
- Verificación de la liquidación de impuestos.
- Verificación de los contratos laborales, las nóminas y las correspondientes liquidaciones a: Essalud, Renta de 5ta. Categoría, Renta de 4ta. categoría, Sistema privado de pensiones, ONP.
- Verificación de la estructura de control interno
- Se procederá de acuerdo a con los *“Principios de Contabilidad Generalmente aceptados”*, *“Normas Internacionales de Contabilidad”*, entre otros.

5. INFORMES DE AUDITORIA

Debe presentarse un Informe de Auditoría teniendo en cuenta lo siguiente:

- Expresar una opinión sobre si los Estados Financieros al 31/12/2024, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera, **CCPCALLAO**
-
- Evaluar el control interno de **CCPCALLAO**, evaluar el riesgo de control, e identificar deficiencias significativas, incluyendo debilidades materiales.
- Determinar si **CCPCALLAO**, ha efectuado acciones correctivas adecuadas sobre las recomendaciones de informes de auditoría previos, en el caso de que aplique.

6. IDIOMA Y MONEDA DE LOS INFORMES

El idioma de los informes será en español y la moneda en soles.

7. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES

Los informes se entregarán por duplicado, en sobre cerrado, al **CCPCALLAO**, ubicado en Jirón Los Nogales 395 Bellavista – Callao, a nombre del director Tesorero CPCC. Jhonny Camposano.

8. FECHAS:

- La auditoría se llevará acabo a partir de la selección de la empresa auditora, y firma del contrato previo.
- El tiempo estimado para la realización del trabajo de auditoría será de 30 días a partir de la firma del contrato, al término del cual deberá presentar el informe correspondiente.

9.. LUGAR DE LA AUDITORIA:

La auditoría se desarrollará en la oficina del **CCPCALLAO**, Jirón Los Nogales 395 Bellavista – Callao



10. PROPUESTA:

La firma auditora presentará su propuesta en idioma español, en sobre cerrado, dirigida a la secretaria del CCPCALLAO.

La oferta deberá contener al menos:

- Propuesta global técnica
- Coste económico
- Certificación de su legalidad como firma auditora o auditor Independiente, Inscrita en el Registro de Sociedades Auditoras o Padrón respectivo.
- Experiencia profesional

11. CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS:

El cronograma para la presente propuesta:

CONCEPTO	FECHA	MEDIO
Convocatoria	19 al 26 de febrero del 2025	Pagina Institucional del Colegio y redes sociales
Recepción de propuestas	27 de febrero al 04 de marzo 2025	secretaria@ccpcallao.org.pe
Evaluación técnica y económica	05 al 07 de marzo del 2025	Comisión Evaluadora
Publicación de ganador	08 de marzo 2025	Pagina Institucional del Colegio

Callao 19 de Febrero 2025

CPC. Tony Franco Baldeon Garcia
Director Secretario

CPC. Walter Mori Ramirez
Decano